

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 20 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL VALLE HERMOSO, 29 DE OCTUBRE DE 2021.**

En la Parroquia de Valle Hermoso, Cantón Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, a los veinte y nueve días del mes de octubre del 2021, siendo las 08H30 am, se reúnen en Sesión Ordinaria los Miembros del Gobierno Parroquial en cumplimiento con el Art. 318 de la Ley del COOTAD.

**SR. WASHINGTON MORALES.** – Buenos días compañeros, señora secretaria tesorera, el día de hoy vamos a tratar otra sesión ordinaria más, para tratar temas de trabajo como GAD Parroquial, por favor constaté el quorum y de lectura a la convocatoria.

**LCDA. MARIBEL LOZADA.** – Buenos días por constatar el Quórum, Lcda. Rosa Cuases; **presente**, Sr. Rodrigo Cuichan, **presente**, Sr. José Leiton, **presente**, Lcdo. Jaime Paredes, **presente**, Sr. Washington Morales **presente**, contando con cinco miembros se da por constatado el quórum.

**LCDA. MARIBEL LOZADA.** – Doy lectura de la convocatoria:

En aplicación al literal c) del artículo 70, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y en concordancia con el artículo 318 del mismo Código se convoca a **Sesión Ordinaria N.º. 20** del legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Valle Hermoso, la misma que tendrá lugar el día **VIERNES 29 DE OCTUBRE DEL 2021**, en el Salón de Sesiones del GAD Parroquial Valle Hermoso, a las 08:30am, con la finalidad de tratar el siguiente:

1. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
2. **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º. 19 DEL 07 DE OCTUBRE DEL 2021.**
3. **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º. 07 DEL 11 DE OCTUBRE DEL 2021.**
4. **OFICIOS RECIBIDOS DE LA COMUNIDAD.**
5. **INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL SR. WASHINGTON MORALES, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.**

**LCDA. MARIBEL LOZADA.** – Primer punto:

**APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**





Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

📍 www.vallehermoso.gob.ec

**SR. WASHINGTON MORALES.** – Está a consideración compañeros la aprobación del Orden del Día, tiene la palabra compañero Rodrigo Cuichan.

**SR. RODRIGO CUICHAN.** - Muy buenos días, señor presidente. Compañeros vocales, Señora secretaria-Tesorerera, antes de dar mi moción, este nada más, señor Presidente, pedir compañeros que nos vayamos al punto del día, nada más, porque a veces tratamos otros temas que no está en el orden del día y se alarga y por ende también señor presidente y las actas son demasiado largas, es muy repetitivo, repetitivas y en algunos casos, y tenemos a veces también la necesidad de hacer otros documentos, o de rogarle a la señora secretaria conciliar para que nos haga, pero en vista de un acta tan larga, entonces a veces no tiene mucho tiempo, sin haber nada de que agregarle más al orden del día, señor Presidente, elevo a moción para que apruebe el orden del día.

**SR. WASHINGTON MORALES.** – Hay una moción presentada?

**LCDO. JAIME PAREDES.**- Apoyo la moción.

**SR. WASHINGTON MORALES.** – Tiene apoyo la moción, lleve a votación Señora Secretaria, tesorera.

**LCDA. MARIBEL LOZADA.** – Llevo a votación la aprobación del orden del día de la sesión ordinaria número 20 de la Junta Parroquial, mocionada por el Señor Rodrigo Cuichan y apoyada por el Lcdo. Jaime Paredes. Lcda. Rosa Cuases, **a favor**, Señor Rodrigo como proponente **a favor**, señor Patricio Leiton, **a favor** de la orden del día, Lcdo. Jaime Paredes con lo expuesto por parte del señor Rodrigo y es cierto que la secretaria pasa casi toda la semana redactando el acta y también tiene que hacer otras actividades, en el momento que está la señora secretaria redactando el acta y se pone hacer otra cosa y cuando quiere retomar, ahí es donde se olvida un poco, es ahí las faltas o no coincide con lo expuesto, con los compañeros, con esto **a favor**, señor Washington Morales, **a favor**. Contando con cinco votos a favor se da por aprobado el orden del día de la sesión ordinaria número 20 de la Junta Parroquial.

**Resolución Nro. 55 GADPRVH-WMC-SO-20-2021-10-29:** El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el Orden del Día.

**LCDA. MARIBEL LOZADA.** – Segundo Punto.





**ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 19 DEL 7 DE OCTUBRE DEL 2021.**

**SR. WASHINGTON MORALES.** – Esta a consideración, la aprobación del acta número 19 ordinaria del 2021, tiene la palabra la compañera, Rosa Cuases.

**LCDA. ROSA CUASES.**- yo solo para cambiar la palabra, en la página 6 en la línea 187, dice digerversación y es "tergiversación", bueno con eso yo propongo que se apruebe el análisis y aprobación del acta Sesión ordinaria del 19 del 07 de octubre del 2021.

**SR. WASHINGTON MORALES.** – Hay una moción presentada por la compañera.

**SR. RODRIGO CUICHAN.**- Apoyo la moción.

**SR. WASHINGTON MORALES.** – tiene apoyo la moción del compañero Rodrigo Cuichan. Lleve a votación por favor, señora secretaria tesorera.

**LCDA. MARIBEL LOZADA.** – llevo a votación la aprobación del acta número 19 de sesión ordinaria del 7 de octubre de 2021, mocionada por la Licenciada Rosa Cuases y apoyada por el señor Rodrigo Cuichan, Licenciada Rosa Cuases, como proponente **a favor**, señor Rodrigo Cuichan, **a favor**, señor Patricio Leiton, compañero presidente y demás miembros del Gobierno Parroquial, Señora Secretaria-Tesorerera muy buenos días, analizando el tema de la aprobación, análisis y aprobación del acta de sesión ordinaria número 19 del 7 de octubre de 2021, compañero Presidente, yo voy a hacer una pequeña observación o aclaración antes de dar mi voto a favor, tengo algunas observaciones que solicito se corrijan luego, pero antes yo quiero manifestar de acuerdo a lo que sugería el compañero vocal Rodrigo Cuichan, cuando hizo uso de la palabra al referirse a las actas que dice que de alguna manera están muy largas o muy extensas, lo mismo manifiesta el compañero vocal, el licenciado Patricio Paredes, de alguna manera, es verdad que en algunas ocasiones las sesiones se hacen de pronto un poco muy largas, o el tema que se está tratando se hace muy largo, a veces sin necesidad, a veces, a veces no en todos los casos, pero en este caso, compañero presidente, en este caso concretamente de la sesión, que se llevó a cabo en la sesión número 19 del 7 de octubre de 2021, era necesario, era indispensable analizar, debatir y deliberar cómo está constando en COOTAD, en atribuciones a nosotros como vocales del Gobierno parroquial, más aun tratándose de un tema muy importante





Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

que se topó en aquella reunión, el retraso del pago por parte de Tesorería del GAD Parroquial de Valle Hermoso, al señor contratista de la obra de la calle Guayaquil, había la necesidad de aclarar ciertas cosas que no estaban de acuerdo a la realidad, y yo he cumplido, compañero presidente, nada más, he cumplido como vocal, legislador y fiscalizador que soy., tengo todo el derecho de hacerlo, de deliberar y de analizar las cosas como se han venido dando. Yo he demostrado en todo el contexto, en todo el contenido de las actas, su manifiesto de que no es verdad la justificación que dio la señora tesorera, de que supuestamente porque el Ministerio de Finanzas no le ha hecho el depósito al BEDE, que por eso ella no ha hecho el pago oportuno al señor contratista y de hecho, compañero presidente, en el contenido de esta acta usted le sugiere o le dispone a la compañera tesorera, y no solo usted, también la intervención que hace el compañero Rodrigo, la intervención que hace el compañero Patricio Paredes, sugieren de que se pida por escrito una justificación al BEDE, para que de alguna manera valga la justificación de la compañera tesorera que manifiesta de que no se le ha pagado al señor contratista porque supuestamente el Ministerio de Finanzas no ha asignado los recursos al BEDE, de acuerdo eso es totalmente falso, es un crédito que estuvo aprobado, es un crédito que ya contaba con los recursos, porque de lo contrario, cómo se iba a iniciar la obra?, en todo caso, yo cumplo como legislador y fiscalizador de presentar mis argumentos, en mis observaciones y bueno, será el organismo de control en su debido momento que analice y de pronto tome cartas en el asunto y de pronto observe a quien haya incurrido en lo que establece la ley.

Además, ahí informa la señora tesorera de que otro de los motivos que no ha presentado oportunamente los documentos al BEDE, de para que se haga el desembolso que por la falta de firma electrónica del señor fiscalizador, cuando en realidad para el pago hay dos formas de hacerlo para presentar los requisitos había dos maneras de hacerlo uno de manera digital y otra de manera física, ni siquiera de manera física se presentó de manera oportuna por parte del GAD Parroquial, al BEDE, los documentos, los requisitos para que se haga el desembolso correspondiente, entonces, en esto, claro, cómo no se van a hacer larga la sesión cuando hay la necesidad de dejar todo en claro de acuerdo a la ley? Ahora, con respecto a la redacción de esta acta, compañero Presidente, yo tengo algunas observaciones, en la página 4, en la intervención me va a disculpar compañero Rodrigo Cuichan y de pronto me adelanté, no sé si usted también tiene la misma observación en la intervención que usted hace, pero de todas maneras yo la hago, porque me parece necesario hacer esta observación en la página 4, en la línea



129 dice página 594, que yo creo que las actas no tengan tantas páginas, no sea que parece que hay algún error en la línea, dice en la página 594 dice no y es nos, es una corrección que pide el compañero que se le haga y decía en la página 594 no sé si hay un error, aquí en la página 8, línea 276 está escrito con negrilla dice señor Rodrigo Cuichan, así es como interviene él, verdad? Estamos en la página 8, en la página 8 línea 270, está escrito con letra mayúscula el nombre del compañero de Rodrigo, es como que el interviene, dice si tiene apoyo la moción por el compañero Rodrigo, que se lleve a votación, señora secretaria, tesorera, bueno, yo no sé, no logro descifrar, no sé qué es lo que pasa, pero es como que él mismo dice, nos da a entender de qué ahí que es como que el compañero Rodrigo dice que tiene apoyo a Rodrigo. En la página 19, por favor, para que se corrija en la línea 692 dice la entrega del segundo de desarrollo, si por favor, es segundo desembolso, como bien dice compañero Presidente, en la misma línea, por favor, más adelante dice, y con el propósito de cautelar y es de precautelar. En la página 26, por favor, en la línea 980, dice siendo y es haciendo, en la misma página, en la línea 984 al centro de la línea he presentado, yo me informe, es mi informe. Bueno, yo con esas observaciones que doy a conocer, por favor, para que se corrijan **a favor** de la aprobación de la acta, Licenciado Jaime Paredes **a favor**, señor Washington Morales, con todas las sugerencias realizadas por el compañero Patricio Leiton para las rectificaciones de los errores que existen en el acta, **a favor, contando con cinco votos a favor, se da por aprobada el acta número 19 de sesión ordinaria del 7 de octubre del 2021.**

**Resolución Nro. 56 GADPRVH-WMC-SO-20-2021-10-29:** El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el Acta de Sesión Ordinaria n°. 19 del 07 de octubre del 2021.

LCDA. MARIBEL LOZADA. – Tercer Punto.

**ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 7 DEL 11 DE OCTUBRE DEL 2021.**

**SR. WASHINGTON MORALES.** – Compañeros para la aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria, esta consideración de la sala.

**SR. PATRICIO LEITON.**- Una pregunta, compañero, me queda una duda, no sé si a todos los compañeros en la intervención de cada uno, aprobó el acta, me parecía que le faltaba alguien intervenir.





**SR. WASHINGTON MORALES.** – Si todos intervinieron, continuemos. Rodrigo tiene la palabra.

**SR. RODRIGO CUICHAN.**- en el punto número tres de la sesión extraordinaria, sin tener ninguna observación, si los compañeros tienen algo de pueden agregarles, mociono que se apruebe señor presidente.

**SR. WASHINGTON MORALES.** – Hay una moción presentada por parte del compañero Rodrigo para la aprobación del acta de la sesión extraordinaria Número 7.

**SR. PATRICIO LEITON.**- Compañero presidente, hay una moción por parte del compañero Rodrigo, para la aprobación del acta de sesión extraordinaria número siete, verdad? Sí, compañero, yo estaba aquí realizando algunas observaciones que hay para que se corrijan, por favor, a través de la Secretaría, en la parte donde yo voy a dar mi voto daré a conocer las observaciones, yo apoyo la moción del compañero,

**SR. WASHINGTON MORALES.** – Tiene apoyo la moción presentada por el compañero Rodrigo Cuichan, apoyada por el señor Patricio Leiton, lleve a votación, señora secretaria-tesorera.

**LCDA. MARIBEL LOZADA.** – Llevo a votación la moción presentada por el señor Rodrigo Cuichan y apoyada por el señor Patricio Leiton para la aprobación del acta número 7 de sesión extraordinaria del día 11 de octubre de 2021, Licenciada Rosa Cuases, **a favor** que se recoja, por favor, las inquietudes que los demás compañeros quieran hacer para la aprobación del acta correspondiente, Señor Rodrigo Cuichan, las recomendaciones que se hizo en esa reunión, señor Presidente, bueno, si está a la vista, creo que el pedido mediante un informe que por mi parte presente que se han cumplido, por ejemplo las ranflas, que estaban hecho la observación que no tenían en las aceras de la calle Tramo de la calle Guayaquil, entre Loja y Tena, entonces eso nada más, señor Presidente, como proponente **a favor**, señor Patricio Leiton, compañero Presidente y demás miembros, en este punto en el que estamos en el análisis y aprobación del acta de sesión extraordinaria número 7 del 11 de octubre del 2021, quiero compañero Presidente y demás compañeros, estar haciendo un análisis del orden del día que se trató en esta sesión, hubieron dos puntos el uno fue el conocimiento y aprobación del pedido de vacaciones del señor Washington Morales Chávez, Presidente del GAD Parroquial Valle Hermoso, desde el 12 al 19 de octubre del 2021, el segundo punto fue conocimiento del acta de entrega recepción de obra y toda la documentación para dar por



concluido el proceso de contrato de menor cuantía, 003-2021, Rehabilitación y mejoramiento de la calle Guayaquil comprendido desde la calle Loja hasta la calle Tena de la cabecera parroquial de Valle Hermoso, Cantón Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de Los Tsáchilas, compañeros este punto, luego del transcurso de la sesión al final quedó sin sustento, en realidad no se pudo llevar a cabo lo que está manifestando en el segundo punto, porque dice conocimiento de actas de entrega recepción, aquí sí quiero hacer una observación, compañero Presidente de que para la próxima vez que se trate de una sesión ordinaria o extraordinaria en la que se va a tratar algún tema, en el que se tiene que adjuntar documentos, se lo haga de manera oportuna o de lo contrario mejor ese punto no tratarlo, porque aquí habla del conocimiento de acta de entrega-recepción y más adelante en la redacción del acta manifiesta de que no había ningún documento para tratar aquello, sin embargo, la sesión se la llevó a cabo y hay algunas intervenciones de los que estuvimos presentes en la reunión y en la página 3 en la línea 79, al centro de la línea dice en sugieron, sería le sugiero, porque dice solo que el compañero presidente le sugiero que se haga, en la misma página tres en la línea 87 dice casi al final de la línea y luego puede retorne y yo dije luego pues retorne, no puede después. Y aquí hay otro error en la página 3, en la línea 95, es una intervención que hace el compañero presidente en la línea 95, dice el señor Washington Morales, apoyo la moción, no debe ser él, porque si el compañero no puede, no puede apoyar la moción, es la máxima autoridad, y más arriba, voy a regresar a la línea 93, aquí sí interviene el compañero presidente y dice Señor Washington Morales, compañeros, hay una moción presentada por parte del compañero Patricio Leiton y más abajo él mismo dice Apoyo la moción.

**SR. WASHINGTON MORALES.** – No debe ser, es tiene apoyo la moción.

**SR. PATRICIO LEITON.**– En la página 6, en la línea 217 al centro.

**LCDA. MARIBEL LOZADA.** – Perdón está línea esta demás, porque más abajo dice tiene apoyo la moción. Entonces esa línea completa está demás, está debajo.

**SR. PATRICIO LEITON.**– en la página 6 línea 217, el centro de la línea dice usted delegado compañero, es usted ha delegado y bueno, al final concluye la sesión, el compañero presidente en la página 8, en la línea 265 dice Señor Washington Morales, bien y gracias compañeros. En todo caso, evacuado todos los puntos que se iban a tratar siguiendo exactamente las 8:56 a.m. damos por culminada esta sesión





Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

👉 www.vallehermoso.gob.ec

extraordinaria. Yo aquí si hago una observación, compañeros, dice evacuado todos los puntos y en realidad no se evacuaron todos los puntos porque uno quedó sin sustento, no hubo documentos, eso también reclamaba el compañero Rodrigo Cuichan, que había presentado el informe y tampoco estaba, entonces, en realidad yo sugiero compañeros de que aquí se le debió poner, así como se le ha puesto más acá en la sesión anterior, una resolución o un acuerdo podría ser no, porque para autorizar al compañero presidente el tiempo de vacaciones que solicitó, dice el cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, concluye y resuelve a través de votación ordinaria por unanimidad, aprobar la autorización sobre las vacaciones del señor Washington Morales, presidente del GAD parroquial y eso está muy bien, O sea hay una aclaración ahí, de igual manera, yo creo que es necesario que aquí también se le debió haber puesto ahí, que hubo un acuerdo, que se yo, resolución que en vista de que en el segundo punto, no hubo sustento legal con documentos necesarios para tratar ese tema, se dejaron de resolver por falta de algunas cosas.

**LCDA. MARIBEL LOZADA.** – Perdón que la interrumpa señor presidente, doy una explicación, ahí decía aprobación se suprimió eso y solo dice conocimiento, en tal caso se suprimiría el conocimiento del acta, pero sí de los documentos, porque los demás documentos si estaba. Entonces estamos tratando un punto de conocimiento, no, no resuelven nada, no están aprobando nada, entonces no entiendo cuál es el punto, porque lo único que no estaban de toda la documentación, de ese punto era el acta entrega recepción, que físicamente no la teníamos, pero ya la había enviado digitalmente el señor fiscalizador, entonces era por el tiempo que nosotros pensábamos que a lo mejor nos iba a enviar unas horas antes, íbamos a imprimir y completamos la documentación porque toda la documentación de informes sobre el proceso, estaba en cada una de sus hojas, entonces el punto estaba como aprobación y resolución del acta, entonces dijimos que no era ese el caso y se puso conocimiento, pero ahora solo sería que no hubo el conocimiento del acta, pero la demás documentación la tenía respectivamente cada persona. Entonces aquí yo no sé qué resolución es la que quieren aprobar, ese es la única parte observatorio señor Presidente, no sé cuál es la aprobación, señor Patricio Leiton.

**SR. PATRICIO LEITON.**- Vamos aclarar, me dirigí al compañero presidente por ser la primera autoridad en esta sesión, yo sugerí eso y espero que la versión del compañero, no en este caso se adelanta la compañera tesorera, pero yo insisto, yo me he dirigido a usted, compañero





presidente, y es a ustedes a quien corresponde de pronto disponer o sugerir en lo que yo estoy solicitando, Compañero, por favor.

**SR. WASHINGTON MORALES.** – Bien, compañeros, no creo que es tema para involucrarse en ningún conflicto, más bien estamos aquí para buscarle la solución a cualquier mal entendido o como quiera llamarse, si bien es cierto necesita el compañero, lo único que está solicitando es que en la parte última se agregue algo más de lo que no se presentó a tiempo y me parece razonable porque debe constar una explicación, una aclaratoria de qué es lo que faltó y por qué no hubo la aprobación nada más, con eso yo creo que quedamos todos en Sana Paz y que viva la amistad.

**LCDA. MARIBEL LOZADA.** – No? Pero es que dijo resolución?

**SR. WASHINGTON MORALES.** – No, no, no, él está diciendo nada más que algo parecido, dijo no es que se haga una resolución,

**SR. PATRICIO LEITON.**- puede ser un acuerdo, nosotros estamos de acuerdo a la ley, podemos emitir resoluciones, acuerdos y resoluciones.

**SR. WASHINGTON MORALES.** – Si eso es lo que estás sugiriendo el compañero vocal nada más, entonces poner ahí una parte aclarando que por qué no se aprobó, no es cierto?

**SR. PATRICIO LEITON.**- con esas observaciones **a favor**, señor Jaime Paredes **en blanco** y explico por qué, no asistí a esa reunión, porque minutos antes de iniciar me entregaron a mí la convocatoria del acta, no me dio chance a leer, por eso fue que no asistí y de eso ya le presenté informe hacia el presidente de mi inasistencia, señor Washington Morales, con las declaraciones expuestas por los compañeros y lógicamente que se rectifique todo lo dicho, mi voto **a favor**, **contando con cuatro votos a favor y uno en blanco, se da por aprobado el acta número 07 de la sesión extraordinaria del 11 de octubre del 2021.**

**Resolución Nro. 57 GADPRVH-WMC-SO-20-2021-10-29:** El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el Acta de Sesión Extraordinaria n°. 07 del 11 de octubre del 2021.

**LCDA. MARIBEL LOZADA.** – Cuarto Punto.

**OFICIOS ENTREGADOS POR LA COMUNIDAD.**





Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

📍 www.vallehermoso.gob.ec

**SR. WASHINGTON MORALES.** – Bien, compañeros, vamos a empezar por el oficio presentado con fecha 18 de octubre, en el cual yo estaba de vacaciones y estaba la señora Rosa Cuases como presidente subrogante, se ha recibido un oficio de parte de los firmantes hermanos Jefferson Chubanda, presidente, hermana Belén Chubanda y doña María Macías solicitando el espacio del recinto ferial, para un evento lógicamente religioso, ella lo pone para tratar en sesión de consejo que me parece acertada la decisión de la compañera, alguna vez se le hizo la prestación del espacio físico para que realicen un evento similar, en este caso la recomendación ya se le hizo a la señora María porque ella vino a ver el resultado, todavía no habíamos sesionado, pero hoy lo estamos haciendo para tomar una resolución, pero desde mi punto de vista, hoy por hoy el COE cantonal de nuevo y más adelante está el documento que hace llegar al GAD parroquial, el COE Cantonal con fecha 14 de octubre de 2021, si es que ellos cumplen con todos los requisitos y los permisos para realizar dicho evento, no habría ningún inconveniente en prestar las instalaciones, pero ahora sí con un acta de compromisos pero verdadero y que se cumpla, porque la otra vez prácticamente dejaron un desastre total, entonces yo no lo vi presencialmente, pero se llegó a mis oídos que luego del evento, pues eso quedó todo desbaratado, todo sucio y la persona lógicamente que está encargada ahí cuidando, tuvo que hacer la limpieza con los muchachos de acá del GAD parroquial, entonces eso no está bien, porque si se le dijo a la señora que le prestaban las instalaciones pero así como se le entrega, nos devuelven entonces, pero igual ustedes tienen la oportunidad también de opinar, no? Con esto no quiero decir que ya le vamos a prestar el salón. No, yo quiero escuchar sus versiones, sus opiniones para concluir este punto y a ver si le prestamos o no las instalaciones. Rodrigo Cuichan tiene la palabra, por favor.

**SR. RODRIGO CUICHAN.**- Gracias señor presidente por darme la palabra, Si este en lo que mencionaba el presidente, si bien es cierto mediante un escrito nos solicitan al gobierno parroquial, que en este caso a su persona como la máxima autoridad, pero si como decía hubo la última vez una observación que verbalmente se le recomendó cuando solicitaron de que se le entregue las instalaciones conforme se les da. Y bueno, o sea la gente que viven ahí, Yo les recomendé que les entregue por ejemplo los baños, les entreguen totalmente limpio y asimismo mismo lo reciban cuando lo entreguen, pero si me supieron manifestar de que los baños absolutamente no lo tocaron para nada, dejaron totalmente un desastre sucio, entonces, por eso yo ya había conversado con usted, señor Presidente, que cuando hagan una solicitud, eso está para la necesidad





Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🖱 [www.vallehermoso.gob.ec](http://www.vallehermoso.gob.ec)

de lo que sea que vayan a hacer, pero asimismo, como decía y ha manifestado usted, señor Presidente, hacer un acta de compromiso, así sea entregarles limpio todas las instalaciones en buen estado y así mismo recibirlas, entonces, de mi parte, pues de todo lo que usted manifestaba, señor Presidente, si es que no hay ningún inconveniente, cumplen con todos los requisitos por mi parte no habría ningún inconveniente, señor Presidente.

**SR. WASHINGTON MORALES.** – Ok, gracias compañeros. Alguien más quiera opinar? Jaime Paredes tiene la palabra.

**LCDO. JAIME PAREDES.**-Bien compañeros, muchas gracias por la apertura que me da, como dijo el compañero Rodrigo Cuichan, ese espacio es para uso de la comunidad, siempre y cuando ellos respeten las normas de higiene, de seguridad, que se les ponga ahí y si se lean el oficio que nos manda el COE y apliquen todo lo que está acá, Igual yo no tengo ningún conveniente apoyarles y dar mi voto a favor para que se le dé el espacio,

**SR. WASHINGTON MORALES.** – Gracias Jaime, alguien más quiera hacer uso de la palabra, sino para continuar con otro oficio.

Aclarando algo más, hay que tomar en consideración, compañeros, que de pronto no, no lo dijeron la fecha que se va a iniciar, pero el conocimiento de que ya estuvimos ahí en la reunión con los concejales rurales del municipio para la construcción ya del techado en el recinto ferial, siendo que coincida con las fechas, porque ese requerimiento está para el 22 de noviembre, si es que hasta esa fecha se da y toca desarmar esa situación, no habría cómo prestarles por el caso de los trabajos que se están realizando, entonces esperemos unos días más para que si es que se da ese ese caso, notificarle por escrito a los compañeros solicitantes que no será factible prestarles el espacio por los trabajos que se están realizando, caso contrario, pues no habría ningún inconveniente, como sugieren los compañeros también, pero con un documento firmado de compromiso de las partes, cierto, así como entregamos, recibimos, compañero Patricio Leiton tiene la palabra.

**SR. PATRICIO LEITON.**- Presidente gracias, para poder intervenir en este punto acerca de la solicitud que ha habido para el uso del espacio de del recinto ferial, compañeros, mientras escuchaba la intervención de los compañeros que antecedieron la palabra, estaba revisando otro documento que nos han adjuntado acá a las actas, me refiero, sí, a la resolución del COE Nacional el 14 de octubre del 2021, donde se ratifica la prohibición de emitir autorizaciones a eventos públicos, entonces, no





Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

👉 www.vallehermoso.gob.ec

sé si es que es procedente o no compañeros, porque por nosotros comparto lo que dijeron los compañeros, compañero Patricio Paredes, Rodrigo, de que con todo gusto nosotros podemos facilitar, siempre y cuando cumplan con las condiciones, de bioseguridad y de limpieza en el caso que se le preste el local. Pero aquí tenemos una resolución del COE Nacional Compañeros, en el que se ratifica la prohibición de emitir autorizaciones a eventos públicos y este, sin lugar a dudas, también va a ser un evento público, claro que no es una fiesta, no es un baile, pero va a haber aglomeración de gente, entonces yo solicito, yo sugiero más bien de que se averigüe bien, a ver si procede a una conferencia.

**SR. WASHINGTON MORALES.** – Si gracias a esto, compañero Patricio, por la observación, justamente es lo que yo estaba diciendo, nosotros no somos los que estamos organizando el evento, nosotros no somos los que autorizamos en realizar un evento, nosotros estamos simplemente prestando las instalaciones, pero para eso ellos tienen que cumplir con toda la documentación, con todos los permisos, ya una vez que ellos traigan aquí toda la documentación, tiene carta abierta, vaya, y ahí está el local y hagan su evento. Caso contrario no, porque vamos a querer nosotros en lo que nos están sugiriendo de que no seamos parte de los eventos públicos que no está permitido por la ley, nosotros nos estaríamos yendo en contra por también facilitar el espacio, siendo que no está permitido realizar ese tipo de eventos de conversión de ciudadano, nada más, señor Presidente.

**LCDO. JAIME PAREDES.** -Sería bueno que se les notifique desde ya a los señores que firman este documento y adjuntando y subrayando la parte donde dice de los permisos, para que ellos presenten y una vez que presenten hagan todos los permisos que brinde el COE. 42.18

**LCDA. ROSA CUASES.** -compañeros, les quiero acotar algo al respecto, si bien es cierto en la en el documento que adjuntan precisamente dado a conocer por parte del COE Cantonal, es verdad, hay una prohibición, pero también hay el sustento del 60 por ciento en un acto en el tema de aforo y en todas las normas de bioseguridad, esto rige hasta el 30 de octubre, sin embargo, si es importante, todos los eventos se ha dado a conocer por parte del COE cantonal y provincial, de que así la autoridad en este caso de control, es tenencia política e imagino que ellos son los que tienen que pedir, en todo caso, nosotros lo único que vamos a hacer es facilitar las instalaciones, tienen que sacar un permiso, una autorización en tendencia política O sea, nosotros nada tenemos que ver en ese aspecto, lo que dicen también en el tema de hacer un documento para que así como se entrega las instalaciones nos vuelvan. Eso sí, yo creo que



se debe hacer en todos, en todos los momentos cuando se prestan las instalaciones del GAD presidente, no solamente por esta vez, por ser por esta circunstancia, tiene que haber un documento para de esa manera nosotros también sustentarnos y cuando queramos, emitir algún desacuerdo o exigir de pronto alguna instalación o algún bien del GAD parroquial se quiebra o se pierde, pues entonces tenemos en que sustentarse. Eso nomas presidente, pero yo creo que aquí nosotros podemos aprobar la utilización, pero el permiso respectivo, pues ya les dan otras instancias, otras autoridades, eso no más.

**SR. WASHINGTON MORALES.** – Gracias compañeros.

**LCDA. MARIBEL LOZADA.** – Antes de que se termine el tema, presidente, pido la palabra para explicar el cómo se encuentra el estado del recinto ferial, justamente yo soy la persona que controla los bienes que están a cargo mediante escritos y mediante convenios de los espacios públicos. Mediante su permiso, señor Presidente, entonces le manifiesto que la última vez que se le hizo mismo la prestación a esta institución, porque no es la primera vez y es la segunda ocasión, dejaron completamente sin luz el recinto ferial, que se encuentra en este momento sin luz, los breaker los trajo don Rodrigo dañados, están sacados, desconectados, entonces si van a llevar ese evento, no sé en qué van, porque no, no se ha hecho el arreglo respectivo, porque usted comprenderá que para realizar ese arreglo, hay que contar con un presupuesto y ese presupuesto recién se lo va a planificar para el próximo año. Por el momento las instalaciones, justamente donde se realiza el evento está sin luz, O sea, está solamente el cable que donde se puede conectar, pero así no podría funcionar ese evento, porque ellos me imagino que utilizan energía eléctrica. Entonces para manifestarle en ese sentido, señor Presidente, que actualmente para conectar energía no existe cables y los breaker.

**SR. WASHINGTON MORALES.** – Compañeros. Verán, yo creo que ese no es el tema, no es el problema, no sería el problema porque recordemos el evento que hubo del municipio, funcionó la amplificación y todo, entonces no es problema de electricidad, claro que no vamos a demandar o entrar en gastos en este momento porque estamos prácticamente ya a fines del año fiscal que no sería conveniente y nosotros como GAD Parroquial no vamos a tener ningún evento tampoco y con lo que se acerca con la construcción del techado, pues ahí se va a cambiar todo, entonces por gusto estaríamos gastando fondos o recursos en algo que después nuevamente se va a cambiar, ya queda claro compañeros.





Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

👉 www.vallehermoso.gob.ec

**SR. PATRICIO LEITON.** - Yo solo por acotar algo a lo que dice la compañera tesorera, lo que nos informan hay que tomar muy en cuenta de que para las siguientes ocasiones que alguien solicita el espacio, hay que poner muy en claro las condiciones en que en caso de que haya algún daño, se responsabiliza en reparar o solucionar la persona que solicite, pero compañeros, ahí si es que se comprueba de que ha habido algún daño en el que el GAD parroquial haya gastado o invertido recursos en la instalación eléctrica del recinto ferial y si se verifica de que estos daños de estos accesorios o materiales que se han dañado o se ocasionaron en aquella ocasión que se ha presentado o se ha prestado, se ha facilitado el espacio, yo pienso que es importante llegar a un acuerdo con las personas que pidieron y tendrían la obligación, la responsabilidad ellos de solucionar, de reparar, porque no está bien de que se preste las instalaciones, que haya un daño y tener nuevamente que el gobierno parroquial invertir dinero para reparar en aquellos compañeros, yo sugiero que se haga eso.

**SR. WASHINGTON MORALES.** - Gracias compañeros, yo creo que estamos de acuerdo en ello, señora secretaria-tesorera por favor, las sugerencias son clarísimas de aquí en adelante acta entrega, recepción, verificando el estado que está las instalaciones, cómo se les entrega y cómo se recibe, no es cierto? Porque también ahí, de pronto yo no puedo adelantar versiones, por qué si fueron ellos o no los que dañaron el breaker, porque esa es una cancha, es un lugar público donde todo el mundo entra y ustedes saben que cualquiera lo pudo hacer, por eso digo verificar exactamente. Bien compañeros, aquí tenemos otro documento presentado por la señora María Palacios y el señor Holger Moreno, que son prácticamente de la misma congregación de la Iglesia, es de la misma prácticamente que ellos están solicitando, en cambio, que se les haga un préstamo, no sé si sea factible, yo conversé personalmente con ella y le dije que primera vez que escucho que alguien solicita las banderas para un evento religioso O sea, las banderas siempre funcionan en un acto cívico muy directo y lógicamente yo no he escuchado pues que los GAD parroquiales, o las prefecturas o los municipios presten sus banderas, para ellos hacer un evento con el pastor, entonces yo lo traigo a colación porque en realidad de pronto yo por ayudarlos, por apoyarlos, va a decir si no hay ningún problema en prestarlos, pero y los resultados cuáles serían?, entonces yo quisiera escuchar compañeros también la versión de ustedes y la opinión, el criterio para ver qué hacemos con este requerimiento.

**LCDO. JAIME PAREDES.** -Compañeros, compañeras, los símbolos patrios son sagrados y se utiliza para eventos castrenses, misiones educativas,





civiles y día de la bandera, antes cuando juramos la bandera, cuando cantamos el himno nacional, esas cosas no he visto para un evento de esta naturaleza que vayan con la bandera delante, es la primera vez que piden, yo por mi parte estos son sagrados y yo creo que deben estar donde tienen que estar.

**SR. WASHINGTON MORALES.** – gracias Alguien más que pueda opinar? Compañero, Rodrigo Cuichan?

**SR. RODRIGO CUICHAN.**- Gracias, señor Presidente, bueno, si comparto porque no, no sería como cualquier objeto o cualquier artefacto que siempre nos solicitan acá, una por a veces por estar así prestando, se deteriora y ya nos ha pasado, en este caso un pequeño ejemplo con la carpa, por no negarles a nadie, por facilitarles, prestarles a todos, porque tienen la necesidad y ahora ya no tenemos absolutamente nada, se destruyó, entonces, como están pidiendo los símbolos patrios, en lo personal no me parece factible porque debería, como dice el compañero Patricio, estar en su puesto y no ser removido mientras no haya un evento cívico que se haga. Entonces acá es la primera vez que también vemos la solicitud y escucho que para un evento en este caso religioso evangélico están solicitando. Me parece que no nos sería factible, esto es mi opinión Señor Presidente.

**SR. WASHINGTON MORALES.** – gracias compañero Rodrigo, alguien más quiere opinar al respecto?

**LCDA. ROSA CUASES.**-Yo sugiero que presidente y compañeros de que la señora administradora o contadora, le haga un documento respectivo, que hay cosas que pueden salir de la institución y otras no pueden salir como estas, es más, las banderas necesitan un mantenimiento, están deterioradas, especialmente la del Ecuador, ahí está, a la vista de todos, entonces no creo que esté en óptimas condiciones para que salga de la institución, por favor hacerle un documento respectivo y que se le haga llegar de que hay cosas que pueden salir de la institución y otras cosas no, eso no más compañeros.

**SR. WASHINGTON MORALES.** – Bien, gracias compañeros. Entonces creo que estamos, Patricio quiere intervenir.

**SR. PATRICIO LEITON.**- En este oficio estaba viendo que dice de acuerdo al pedido dice los cuales los utilizaremos en un evento espiritual, pero nos señala fecha, nos señala el lugar y si se trata del mismo lugar para el mismo evento que están pidiendo con el oficio anterior, yo pienso que se deberían hacer lo que se acordó hacerle conocer de que hay el tema





Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🖱 www.vallehermoso.gob.ec

de la resolución del COE nacional que prohíbe eventos públicos y si ellos tienen alguna o está por verse mejor dicho, todavía si les autorizan o no, entonces creo que si se trata del mismo tema no sería posible. Bueno, eso nada más.

**SR. WASHINGTON MORALES.** – Gracias compañeros, si continuamos con el siguiente punto.

**LCDA. MARIBEL LOZADA.** – Quinto punto

### INFORME DE LABORES DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR PRESIDENTE WASHINGTON MORALES.

**SR. WASHINGTON MORALES.** – gracias, compañera, bien, en las actividades, pues hay algunas novedades que necesito informarles. Primero se firmó ya el convenio del proyecto productivo con la Prefectura ya con todos los presidentes de todas las parroquias para trabajar en el proyecto de pollos, no está establecida la fecha que vamos a arrancar con la entrega todavía, porque primero antes de deben hacer el desembolso el Gobierno provincial a los gobiernos parroquiales, una vez que ya esté el fondo en la cuenta del Gad, entonces ahí sí ya podemos decir que vamos a iniciar la compra, ya prácticamente lo dijo la señora prefecta que iniciaremos dijo en enero, entonces enero, febrero, marzo y hasta donde se extienda la entrega de las diez parroquias. Eso por un lado. Por otro lado, como es de conocimiento de ustedes el tema que teníamos con el muro de escolleras acá en la cabecera parroquial está culminado ya todas las partes afectadas, se presentó la emergencia, que ya también ha sido terminado el muro de escolleras, estuve el día de antes de ayer allá, ayer tuvimos una reunión con el director de Obras Públicas de la Comisión de Sarayaku para ver si había la posibilidad de que la maquinaria del Gobierno provincial se quedara todavía unos días más., pero desgraciadamente no fue factible porque el compromiso y la autorización del Ministerio de del Ambiente ha sido que la maquinaria del Gobierno provincial solo trabaje en el muro, la parte de abajo para reforzar las bases del puente y hacerlo en la vía de acceso por el río, porque ahora ya bajó totalmente el caudal con el muro que se construyó acá arriba, lo va a hacer la excavadora que tiene ahí el Ministerio de Obras Públicas y una volqueta, entonces con ese equipo los señores de Sarayaku van a seguir trabajando, se hizo el compromiso que ellos como comunidad aportan el combustible, porque el Ministerio de Obras Públicas no tiene combustible para la retro y la volqueta, lógicamente, porque el Gobierno provincial ya hizo lo suyo, sistema a esa excavadora porque no estaba funcional y entonces ellos repararon en sus talleres del





Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 [www.vallehermoso.gob.ec](http://www.vallehermoso.gob.ec)

campamento y lo pusieron a funcionar, incluso hicieron cambios de aceite y todas esas cosas. Bueno, se está trabajando en ello. Yo creo que se está dando solución definitiva a ese inconveniente que había en Sarayacu. Por otro lado, ayer tuvimos la reunión con los presidentes de las parroquias de la Concordia y el técnico coordinador y la concejala Silvana Lara por el tema de la Zona 5 y la maquinaria que tienen ellos del Gobierno provincial, el acuerdo que se llegó mediante la solicitud que se ha hecho como GAD parroquial a la señora perfecta para que con esa maquinaria nos presten atención a unos tramos que están adherentes a ellos O sea que en otras palabras, están devolviendo el favor, que eso lo hacíamos nosotros como gobierno, lo atendíamos, entonces llegamos a un acuerdo y justamente debo ir a firmar un acta que se hizo, se realizó el día de ayer con la planificación, cuando nos toca a nosotros tenemos a partir de 7 días, tenemos nosotros que van a ser intervenidos la vía del 35 desde el límite con Flor del Valle hasta la Fortaleza, que es lo que nosotros nos proponemos y que gracias a Dios la fortaleza mantiene desde aquí hasta allá y vamos a intervenir en el porvenir que esa vía no ha sido atendida desde que se inició, esta terrible son dos kilómetros que corresponde al Gobierno Provincial, porque los dos kilómetros es de la empresa privada que tiene la piñera, entonces ellos le dan mantenimiento sólo a esos dos kilómetros y los dos kilómetros que están hacia afuera no han sido dado mantenimiento, entonces vamos a intervenir en ese espacio de dos kilómetros a partir de la segunda semana de noviembre que nos corresponde a nosotros los siete días. Por otro tema, también debo informarles, compañeros, que ayer tuve una reunión con los comerciantes de Cristóbal Colón que están ubicados frente a la Iglesia, se les han presentado inconvenientes, no por nosotros, porque nosotros no tenemos nada que ver en ello. Pero bueno, la ayuda lo piden como representantes de la parroquia y tenemos que acudir a ayudarles a orientarles, a solucionar la situación, por ahí lo vi al presidente del recinto, lo que se acordó con la empresa eléctrica, les dice que no les pueden extender los medidores a todos los emprendedores porque el transformador que existe no abastece, entonces se va a solicitar un nuevo transformador para que les puedan ayudar en ese tema y también el otro tema de la trifásica, eso está caminando, es un proceso que se está llevando en el municipio, ayer estuvo la persona afectada, estuvo un poco molesta con todos, no solamente con uno, sino y está molesta con toditos, hizo un poco incluso de amenazas, que si ya está consciente de que ellos cometieron un error, de que están afuera y de que tienen que salir, ya lo acepto públicamente, dijo. Pero ahora, como a mí me mandan, ustedes también se van a fuera, dejo amenazando a los pobres emprendedores, entonces digo no se asuste, que eso no va a pasar.





Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🖱 [www.vallehermoso.gob.ec](http://www.vallehermoso.gob.ec)

Bueno, por otro tema, pues está cerca ya venir la maquinaria para el mantenimiento también que nos corresponde, aproximadamente estaremos a partir de la última semana de noviembre, mantenimiento vial que nos toca 50 días del territorio. Otro de los temas también, por ejemplo, tenemos problemas con la represa de agua, acá arriba está pedida la maquinaria del gobierno provincial, estamos en espera de que venga para sistemar, lo que la otra vez se hizo, pero desgraciadamente no tenemos el acceso adecuado para meter piedra de escollera y darle solución definitiva, al menos a esa parte de la aleta del muro por donde está haciendo la filtración de agua.

Ayer conversé de nuevo con el director de Obras Públicas sobre ese tema y posiblemente que ya no en esta semana, porque si nos damos un feriado muy largo estaríamos hablando del próximo jueves de pronto de nos direccionan una excavadora para hacer ese trabajo pendiente, Rodrigo estarás pendiente de esa situación para acomodar las piedras que se han movido a las que estaban ahí con el fuerte aguacero que hubo días anteriores. Entonces eso es lo que me decía Junior y también don Luis, el presidente de la Junta de Agua, si bien es cierto, vino el técnico y ya estamos definiendo lo que es la tubería para de los tanques de distribución, vino el técnico de PRONACA él mismo a hacer la inspección y a verificar cuántos metros necesitamos de tubería, Si hay que colocar válvulas, todos o todo lo que sea, porque eso está hecho el requerimiento, pero nada para que nos ayude, ya tenemos parte de la tubería, ya nos dieron aproximadamente unos 200 metros, creo que existen ya en bodega, pero es más he conversado personalmente con la ingeniera y dijo hagan la inspección y deme un número exacto de tubería y de materiales que necesitan para ello, como también no sé si tú ya le pasaste para el tema del acá del alcantarillado en la calle, para completar las acometidas de las casas a la línea central, también necesita esos datos para que de una vez hacer una sola compra, lo demás, pues ya les comenté, el camión ya está entregado en definitiva a la parroquia por parte del municipio. El día de ayer, bueno, de improviso me llamaron antes de ayer fue de parte del municipio y que presentemos un documento solicitando una camioneta, que el municipio quiere entregar a las siete parroquias de Santo Domingo. Ojalá se dé porque el señor alcalde a veces dice hagan esto o lo otro, pero no podemos recibir ni lo uno ni lo otro, bueno, esperemos que tengamos suerte y podamos recibir esa camioneta.

El tema de la construcción del parque creo que ya mismo en unos días más arrancará la construcción y con eso pues tendremos que mantener totalmente cerrado, eso ya se encarga el señor contratista para que no





Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🖱 [www.vallehermoso.gob.ec](http://www.vallehermoso.gob.ec)

haya ningún inconveniente con los transeúntes y decidan a los ciudadanos que están a su entorno de que si a pesar que no va a haber molestias para ellos porque las calles de circulación van a estar libres, el trabajo es interno dentro del parque, entonces se ha solicitado al Gobierno Provincial que estudios y diseños de un tramo de lo que pidió el barrio El Rosario para un tipo Malecón, eso lo está trabajando el Gobierno Provincial, la Dirección de Planificación, ojalá ya nos hagan llegar para la situación mejorar esa área, ese lugar y hacerlo en especie de turístico, porque decía la representante del sector que hay mucha gente que llega pero no tiene un espacio suficiente o el adecuado para poder bañarse, para hacer los eventos, entonces eso de compañeros, pues cuánto puedo informarles.

Los señores concejales ya estuvieron acá en la socialización definitiva y ya prácticamente a declarar el inicio de obra de los tres techados que están aprobados para la parroquia Valle Hermoso, que es en la cabecera parroquial-Recinto Ferial, que es en Cristóbal Colón y que el salón de actos en el cerramiento que hay junto al Infocentro y en el recinto Chiguilpe que es en la cancha de usos múltiples que está junto al seguro y el cementerio, entonces, esperemos que eso también se dé inicio muy pronto. El tema también de las obras de cogestión con el gobierno provincial que están retrasadas, esperemos que ya en este mes, desde el 2019, hay obras que todavía están pendientes, no solamente en Valle Hermoso, esto es a nivel de todas las parroquias de la provincia, por temas que ya conocemos, de los recursos, con el montón de cosas que tuvieron mucho que ver en el atraso de la concesión de esas obras, pero bueno, también para el día de la sesión solemne vamos a tener, creo, una gran noticia, una gran sorpresa, va a llegar ya la maquinaria del Gobierno Provincial de equipo pesado nuevo, entonces eso nos manifestó también la señora perfecta de que ojalá haya para la sesión solemne y tengamos toda esa maquinaria en territorio y poder seguir trabajando, porque si nosotros no tenemos maquinaria, desgraciadamente no podremos hacer absolutamente nada. Eso, compañeros, les agradezco la presencia.

**SR. PATRICIO LEITON.-** Compañeros, solicito la palabra, sólo dos puntitos, nada más, se le está olvidando, compañero, en el informe suyo en el tema de la socialización de inicio de obra de las cubiertas que se van a ser, estaba distraído pensando en otra cosa, en otra cosa también que preocupa al compañero y eso es lo otro que iba a decir, compañeros de acuerdo al informe de actividades que usted presenta periódicamente en cada sesión, en alguna ocasión nos informó de que se había reunido con el señor alcalde conjuntamente con otros presidentes de otros





Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

gobiernos parroquiales, por el tema de las máquinas adoquineras y que usted había manifestado de que por no contar nosotros con los recursos necesarios, no se ha podido realizar las adecuaciones necesarias para que entren en funcionamiento, compañero yo sí sugiero compañeros y que quede en actas, esto preocupa mucho, Sugiero de que se le haga llegar por escrito al señor alcalde, sabemos, le creemos que usted se reunió, pero de aquello no hay una constancia, no hay un documento en el que él ofreció ayudar para hacer de alguna manera ciertas adecuaciones que se necesitan y que no tenemos recursos nosotros lo que preocupa, compañero. Y en esto yo quiero hacer una observación. Lo que preocupa es que estas máquinas adoquineras fueron entregadas a la parroquia mediante un documento firmado con usted conjuntamente como presidente y si en algún momento interviene la Contraloría por esas máquinas que son compradas con recursos del Estado, de pronto vaya a querer buscar responsables, porque esas máquinas están siendo, no están siendo todavía usadas, lo que no están prestando ningún servicio a la comunidad, como fue la idea. No es cierto, el señor alcalde? Y como de pronto en este caso, si la Contraloría interviene de pronto el municipio se puede justificar, el señor alcalde, se puede justificar, él puede decir no, yo ya entregué al gobierno parroquial de Valle Hermoso y ellos no han tenido la capacidad o la voluntad de poner en funcionamiento aquellas máquinas. Entonces yo sugiero, compañero Presidente, de que se presente un escrito indicando de que las máquinas están todavía ahí sin uso y que de pronto el ofrecimiento que ha habido por parte del municipio para el tema, repito, para la instalación, lo que se hacen, los gastos que se necesita hacer la instalación, todavía no ha sido efectivo, compañeros, eso por favor.

**SR. WASHINGTON MORALES.** – Gracias Patricio, si referente a ese caso les informo que no es solamente el Valle Hermoso, son las siete parroquias que tenemos también es conveniente y nadie, nadie, absolutamente nadie ha hecho nada sobre el tema. Y más bien creo que nosotros estamos salvados en algo porque otras parroquias ya hicieron inversión con fondos públicos y ahí hicieron. No sé cómo lo van a justificar, no, porque el señor alcalde el compromiso del municipio es que él iba a dar todos los materiales, pero no existe los materiales, porque supuestamente Alluriquin ya tiene instalado, Luz de América también y le están pidiendo los materiales al señor alcalde y no hay los materiales, entonces en buena hora digo yo, desde mi punto de vista, en buena hora, que nosotros no tomamos la decisión de sistemar, de invertir fondos públicos, porque ahí sí que tal vez, oiga, ustedes se metieron fondos públicos aquí y si no está funcionando a la fin, eso es del municipio que nos entregaron a nosotros. Sí, pero el compromiso del señor Alcalde es dotar de todos los materiales





Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

como material, chispa, arena, todo lo que es en cemento, no, incluso un operador, ya, para que enseñen, el documento está en comodato, yo agradezco la preocupación de Patricio, porque es así, uno tiene que estar siempre precavido y a la defensiva, porque contraloría nos cae a nosotros. Rodrigo querías opinar algo?

**SR. RODRIGO CUICHAN.-** Nada más en el tema de los de los techados, habiendo las solicitudes de información del presidente y gracias por informarnos todas las actividades del trabajo que viene realizando, yo estuve el sábado anterior con los técnicos que vinieron a hacer la medición de los tres techados, de los tres cubiertas que van a poner y me llamaron aquí en el recinto ferial, ellos ya dijeron que después de tres semanas ya vienen por eso y ya pusieron los puntos a donde van a hacer la construcción y que ya queriendo desocupado, ese espacio y ha sacado todo ese espacio de ese techo que hay ahí. Entonces ese precisamente estaba destinado para hacer lo de la adoquinera. Entonces, bueno, el punto es que eso ya va a necesitar ese espacio y me parece que por ahí no va a haber como facilitarles lo que están pidiendo los evangélicos. Eso es por un lado, ayer de noche por la tarde y después de oficina, me hizo llegar de la Coordinación Zonal de Gestión de Riesgos, la recomendaciones de la Isla Sarayacu, cuando no tenías conocimiento todavía porque como digo en la última hora entonces, pero de los trabajos que recomendaba igual ya se está haciendo, hay que ir a ver que hay que ver qué más, qué más recomienda entonces para seguir aplicando? Porque suponía que el señor gobernador con el nombre de él tenía ayer entre unas cosas. Entonces, señor Presidente, eso era lo de la cubierta que quería manifestar, ya van a comenzar la construcción.

**SR. WASHINGTON MORALES.-** Gracias Rodrigo y gracias compañeros.

**LCDO. JAIME PAREDES.-** Una cosita nomás, compañeros, perdón, algo rapidito, verán, compañeros, el trabajo que se realizó, la Isla Sarayacu eso lo veníamos tratando ya desde rato, Junta Parroquial, del Gad Provincial, Ya lleva como siete meses aproximadamente, no lo podían hacer de la noche a la mañana, porque ellos tienen que preparar primeramente un informe, perdón, un proyecto, con ese proyecto debe manejarse, en gestión de riegos, en medio ambiente. Sí, para que les autoricen ese trabajo, digo esto porque cuando se publicaron algunas cosas que estaban haciendo allá, decían en una semana está solucionado todo los trabajos y no es así, no es así. Hay que explicar a la gente que para un trabajo de esa naturaleza se necesita tiempo, se necesita documento. No es que de la noche a la mañana se hace ese trabajo porque hay comentarios de la gente, esa es una y otra que están molestos, los





Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

miembros del Gobierno provincial, en la tenencia política se publica gracias al apoyo del gobernador y ahí dicen los técnicos y otra persona más, que el gobernador que está poniendo aquí?, maquinaria no está poniendo, quien pone la maquinaria directamente es el gobierno provincial y el EMTOP también, yo hago esa observación de que está bien y bueno, a lo mejor dijo o habló con él, pero es la gestión en hablar o comunicar con la gente, pero no, pues ahí haciendo quedar mal a una institución que sí está apoyando, que si está con la parte técnica, con la maquinaria, realizando y estuvo trabajando, eso compañeros, para que si alguien pregunte por ahí, a la gente a veces le desorientan, no dicen la verdad, entonces que digan la verdad, un trabajo de esa naturaleza necesita elaborar un proyecto y en base a proyectos se realiza ese trabajo que se hace, ya, nada más compañero.

**SR. WASHINGTON MORALES.-** Gracias compañero y justamente se me estaba pasando por alto, el Gobierno provincial ya está trabajando en un nuevo proyecto, ya general, para que no se de estos inconvenientes que vienen a trabajar con un proyecto de un sector, pero se presenta la emergencia en otro lugar y no pueden intervenir, porque no está dentro del proyecto y no tiene la autorización en este caso del Ministerio del Ambiente, ya corrigiendo todos esos errores, diría yo, para que no suceda lo mismo nuevamente, ya el Gobierno Provincial está trabajando desde ya en un nuevo proyecto para Sarayacu, específicamente para dar o prestar todos los beneficios que vayan para solucionar el problema de Sarayacu, porque sinceramente se diría que es un problema bastante serio, no es cualquier cosa y de pronto el Ministerio del Ambiente no lo está mirando así y por eso negó la participación inmediata del gobierno provincial, porque íbamos allá primero a intervenir antes del muro de aquí, pero claro, allá no había autorización, lo íbamos a hacer así por la emergencia que existía, pero cuando esto se desató ya se hizo público por ahí y tocó pedir al señor gobernador porque una mesa de trabajo para que las entidades involucradas tenga conocimiento y yo iba a presentar un documento, en buena hora que se dio porque aquí va a haber un solo responsable y yo si le iba a dejar clarísimo que el único responsable de lo que suceda con la con la isla Sarayacu a futuro en este invierno venidero era el Ministerio del Ambiente y era como le digo, desconcertante, porque el director es una persona que tiene total conocimiento de la situación actual, desde hace mucho rato en la Isla Sarayaku, porque él fue el director del MAG y el MAG es el que entrega los espacios de escrituras públicas y a los que están posesionados ahí, los que están asentados ahí, y que ahora último venga a prohibir que el Gobierno provincial intervenga de una manera emergente que va a multar, que van a llevarse las máquinas. O sea, a él no le interesa la



ciudadanía que está ahí, entonces ahí es donde el señor gobernador interviene y le jala las orejas, perdón la expresión al director y le dice lo que está pasando, entonces él la autoriza, así como dicen internamente, para que ahí si el gobierno provincial pueda intervenir ya sin ningún problema, porque ellos les dio temor, porque dice que le mandaron un documento, que van a ser sancionados, entonces bien por ahí y gracias la acotación Jaime, pero yo creo que eso está superado y lo mejor es buscarle la razón al respecto, Gracias.

**LCDA. ROSA CUASES.-** Bueno, cuando yo asumí la presidencia subrogante, me encontré precisamente con este tema y sí, hice la investigación de inmediato me reuní con el director de Obras Públicas, con los técnicos del Ministerio de la Prefectura, en la cual me dieron a conocer los documentos respectivos y también nos reunimos con el Director Distrital de Ambiente, en ningún momento en el oficio dice que actuara de la manera como usted está indicando el Ministerio del Ambiente, ellos dicen que previo a un proyecto de ambiente o remediación, ellos pueden dar pasos respectivos, tomando en consideración que esto ha pasado ocho meses, porque eso recuerde que fue en febrero presidente y hasta el momento no se ha hecho nada referente al proyecto que se quedó y que en una mesa de trabajo se había quedado en trabajar cada institución con un compromiso y no se ha hecho ese tema. Entonces no estamos aquí para echar la culpa a nadie, inmediatamente solicité a través de documentos que reza precisamente en Secretaría, pedí que se intervenga lo más pronto posible e indicando que si viene el invierno, la responsabilidad sería tanto del Ministerio del Ambiente como de la Prefectura, para nosotros, de cierta manera, salvar nuestra responsabilidad, porque nosotros hemos estado gestionando para que se dé el mantenimiento respectivo, en ese momento hablé directamente con la señora prefecta e hicimos a través de zoom una reunión técnica en la que se habló los pormenores, de inmediato se dio a consideración e inclusive hasta la gobernación y se puso a disposición de inmediato ese mismo día la maquinaria para trabajar, en ese momento yo le llamé a usted Presidente e indicando que era lo que pasaba y usted me dijo que la maquinaria estaba acá en la parroquia, me sugirieron los técnicos de que haga esa actividad lo más pronto posible, porque si la maquinaria salía de aquí era difícil que pueda regresar. Así fue, entonces, en ese momento me fui nuevamente a hablar personalmente con el director del Ministerio del Ambiente y él me entregó, yo tengo en mis manos todos los documentos en la que le sugiere al técnico que por qué no se ha hecho el borrador del proyecto, ya son ocho meses y no se ha hecho por parte de la Prefectura, entonces





Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

📍 [www.vallehermoso.gob.ec](http://www.vallehermoso.gob.ec)

ellos indicaron de que si se está trabajando y que si se va a trabajar, pero para un proyecto de esos se necesita un año y que no tienen suficiente recurso humano y que estaría para el próximo año, pero para el próximo año si nos lleva al puente, se nos va a meter ahí, entonces le digo no tenemos que hacer un trabajo emergente. Entonces el documento que reza en Secretaría como presidente subrogante, lo que solicite es que se haga como trabajo emergente, que primero se haga el trabajo que se ha hecho en el tema del muro y también que luego se refuerce el puente si da el tiempo, el compromiso fue de trabajar quince días en ese lugar, pero el compromiso de la perfecta también fue traer las dos retros y las volqueta y no había más, no había más maquinaria, entonces, en ese inmediato también nos fuimos a hacer la gestión como presidente subrogante a la Gobernación a hablar con el gobernador y le pedí, le solicité, a la teniente política que se una al trabajo porque ella es quien articula el tema del Gobierno central, nos fuimos, el gobernador inmediatamente solicitó al Ejército ecuatoriano, que dijo que colaboraría por dos días con una volqueta y si el caso lo amerita, pues se estaría entregando dos volquetas para el trabajo respectivo, de igual manera dialogamos con el director de Obras Públicas y él dijo si lo vamos a dar la volqueta con el diésel correspondiente, con el combustible pero esa volqueta no es para cargar piedras grandes, sino medianas, entonces solicite con documento a la hacienda San Francisco, también nos ayudaron con el tema de la excavadora, también estuvo presente cuando pedimos el lugar, el compañero Rodrigo Cuichan, quien como comisionado de ambiente estuvo acompañándome en la gestión e inspección, y también en una de la visita que estuvimos realizando en la Hacienda San Francisco, y luego por gestiones también, se logró conseguir la excavadora, ellos han señalado ayer, estuve conversando con el Director de Obras Públicas, que ellos no podían hacerse cargo con el combustible, pero si la comunidad podían ellos encantados, el combustible de la volqueta ese si tiene abastecimiento de parte del Ministerio de Obras Públicas, pero de la excavadora no, esa es la gestión que se hizo, se presionó hacer un trabajo emergente, señor presidente, por eso yo le decía en un mensaje que les vaya muy bien y que lleguen a un acuerdo con las instituciones, porque aquí no se trata de quien hizo o no ha hecho, eso es lo de menos, que se hizo el muro, eso es lo importante, es el nombre del GAD que perdura, y que si se le solicito algo y no lo hicieron, la responsabilidad es de ellos, nosotros lo que hicimos es gestionar y presentamos los documentos a su debido tiempo.





Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🖱 [www.vallehermoso.gob.ec](http://www.vallehermoso.gob.ec)

**SR. WASHINGTON MORALES.**- Muchas gracias, una vez evacuados todos los puntos, siendo la 10:00 damos por concluida esta sesión ordinaria, gracias.

Sr. Washington Morales Chávez  
**PRESIDENTE**  
**GAD PR VALLE HERMOSO**

Lcda. Maribel Lozada Garcés  
**SECRETARIA-TESORERA**  
**GAD PR VALLE HERMOSO**

**ELABORADO POR:** ING. ELIZABETH VELASQUEZ ZAMORA.  
WMC/EVZ